Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		

No. 2 **Unidad REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6**

Ciudad y Fecha: Apartadó miércoles, 1 de diciembre de 2021

Teniente Coronel OCTAVIO OLAYA USECHE
Jefe Regional de Aseguramiento en salud N° 6
Envigado

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 65-7-20195-21

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___X___ O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde **1/11/2021** **Hasta** **30/11/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acto administrativo No. del o comunicación oficial No. del , el señor Teniente Coronel OCTAVIO OLAYA USECHE, obrando en calidad de (Jefe Regional de Aseguramiento en salud N° 6), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Patrullero CARLOS ENRIQUE ORTIZ ROJAS.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**65-7-20195-21**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MÉDICINA ESPECIALIZADA EN CONSULTA OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, APOYO DIAGNÓSTICO Y CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA, IGUALMENTE PARA AQUELLAS ATENCIONES ORDENADAS, MEDIANTE FALLOS DE TUTELAS Y/O ÓRDENES JUDICIALES, DERECHOS DE PETICION Y COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO-CTC, A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ
Contratista	OFTALMOSERVICIOS S.A.S,
Representante legal	
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 55.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$ 0,00
Valor total del contrato u orden de compra	$ 55.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	240
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	6/09/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada	3/05/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Adiciones	
Modificatorios	
Prorrogas	
Otros	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

Fiel copia del original carlos.ortiz

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
9. Prestar los servicios objeto del contrato en forma permanente, eficiente, amable y con excelente trato, dentro de los horarios de atención estipulados para cada servicio, de manera	SI	
La radicación de la facturación (impresa y en medio magnético) de los servicios prestados se debe hacer dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación. Si	SI	
) La factura debe cumplir con los siguientes requisitos	SI	
☐ La factura debe denominarse expresamente factura de venta y debe estar pre-impreso		
27. El contratista se compromete a permitir al Auditor Médico de la Unidad Prestadora de salud Urabá del denadamento de policía Urabá, el acceso directo a la información relacionada con el	SI	
Brindar en la prestación de los servicios oportunidad, integridad, eficiencia y excelente calidad científica	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El proponente debe tener habilitado los servicios ofertados por el Ministerio de la Protección Social y/o la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y/o quien haga	SI	
El servicio prestado debe garantizar la atención a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, durante los siete días de la semana, las 24 horas del día, en	SI	
Se Compromete a cumplir con el programa de Gestión de Residuos Hospitalarios – Decreto 2676 de 2000, Decreto 4741 de 2005 que trata de Gestión de residuos químicos	SI	
Realizar las actividades propias para las que fue contratada dando cumplimiento a la normatividad y leyes vigentes de carácter general e interno que guarden relación con el	SI	
Se compromete a cumplir con lo establecido en el Decreto 1703/02 y la Ley 510/03 en lo referente a la afiliación y aportes al Sistema general de Seguridad Social del personal a su	SI	
Contar con un Sistema estructurado de referencia y contrarreferencia y atención al usuario	SI	
Tener una persona encargara de enviar y recibir las solicitudes de las autorizaciones de atención a que haya lugar, por medio de la central de referencia y contra referencia de la	SI	
Se compromete a presentar los documentos requeridos para el pago de la facturación, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 3047 de 2008, de igual forma para la	SI	
Buenas practicas ambientales. Durante la ejecución del contrato, el contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso	SI	
Se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud	SI	
Dentro del seguimiento de pacientes quirúrgicos, estos tendrán derecho a cita post quirúrgica con la misma especialidad tratante para revisión dentro de los 30 días siguientes de su	SI	
Los servicios y/o procedimientos ordenados por el medico tratante de tipo diagnostico y / o terapéutico solo serán los establecidos en el Plan de beneficios del subsistema Militar y	SI	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (180) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

Descripcion	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 55.000.000	100%
Valor total de las entregas	$ 30.902.447	56%
Valor total facturado	$ 30.902.447	56%
Valor facturado pendiente de pago	$ 12.454.677	23%
Valor pagado	**$ 0**	**0%**
Valor pendiente de entrega	$ 24.097.553	44%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor glosa	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	$ 532.600	5/11/2021	$ -	26726	$ 532.600		
2	$ 45.000	8/11/2021	$ -	26849	$ 45.000		
3	$ 20.000	8/11/2021	$ -	26850	$ 20.000		
4	$ 20.000	8/11/2021	$ -	26851	$ 20.000		

No es copia del original carlose.ortiz

5	$ 47.000	8/11/2021	$ -	26853	$ 47.000		
6	$ 47.000	8/11/2021	$ -	26854	$ 47.000		
7	$ 47.000	8/11/2021	$ -	26855	$ 47.000		
8	$ 20.000	8/11/2021	$ -	26857	$ 20.000		
9	$ 175.300	9/11/2021	$ -	26873	$ 175.300		
10	$ 192.600	9/11/2021	$ -	26874	$ 192.600		
11	$ 200.000	9/11/2021	$ -	26875	$ 200.000		
12	$ 200.000	9/11/2021	$ -	26981	$ 200.000		
13	$ 20.000	11/11/2021	$ -	27242	$ 20.000		
14	$ 20.000	11/11/2021	$ -	27243	$ 20.000		
15	$ 20.000	11/11/2021	$ -	27244	$ 20.000		
16	$ 20.000	11/11/2021	$ -	27245	$ 20.000		
17	$ 20.000	11/11/2021	$ -	27246	$ 20.000		
18	$ 45.000	11/11/2021	$ -	27247	$ 45.000		
19	$ 45.000	11/11/2021	$ -	27248	$ 45.000		
20	$ 20.000	11/11/2021	$ -	27249	$ 20.000		
21	$ 20.000	11/11/2021	$ -	27250	$ 20.000		
22	$ 20.000	11/11/2021	$ -	27251	$ 20.000		
23	$ 20.000	11/11/2021	$ -	27252	$ 20.000		
24	$ 45.000	11/11/2021	$ -	27253	$ 45.000		
25	$ 47.000	11/11/2021	$ 2.000	27254	$ 45.000		
26	$ 47.000	11/11/2021	$ 2.000	27255	$ 45.000		
27	$ 45.000	11/11/2021	$ -	27256	$ 45.000		
28	$ 45.000	13/11/2021	$ -	27439	$ 45.000		
29	$ 45.000	13/11/2021	$ -	27440	$ 45.000		
30	$ 45.000	13/11/2021	$ -	27441	$ 45.000		
31	$ 20.000	13/11/2021	$ -	27442	$ 20.000		
32	$ 20.000	13/11/2021	$ -	27443	$ 20.000		
33	$ 20.000	13/11/2021	$ -	27444	$ 20.000		
34	$ 20.000	13/11/2021	$ -	27445	$ 20.000		
35	$ 20.000	13/11/2021	$ -	27446	$ 20.000		
36	$ 47.000	13/11/2021	$ 2.000	27447	$ 45.000		
37	$ 175.300	16/11/2021	$ -	27468	$ 175.300		
38	$ 192.600	16/11/2021	$ -	27469	$ 192.600		
39	$ 20.000	16/11/2021	$ -	27478	$ 20.000		
40	$ 45.000	17/11/2021	$ -	27568	$ 45.000		
41	$ 45.000	17/11/2021	$ -	27569	$ 45.000		
42	$ 2.187.900	17/11/2021	$ -	27576	$ 2.187.900		

Fiel copia del original carlose.ortiz

43	$ 45.000	18/11/2021	$ -	27628	$ 45.000		
44	$ 45.000	18/11/2021	$ -	27629	$ 45.000		
45	$ 925.701	19/11/2021	$ -	27632	$ 925.701		
46	$ 1.031.701	19/11/2021	$ -	27633	$ 1.031.701		
47	$ 1.031.700	22/11/2021	$ -	27737	$ 1.031.700		
48	$ 1.031.700	22/11/2021	$ -	27740	$ 1.031.700		
49	$ 47.000	22/11/2021	$ -	27777	$ 47.000		
50	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27832	$ 20.000		
51	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27833	$ 20.000		
52	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27834	$ 20.000		
53	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27835	$ 20.000		
54	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27836	$ 20.000		
55	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27837	$ 20.000		
56	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27838	$ 20.000		
57	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27839	$ 20.000		
58	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27840	$ 20.000		
59	$ 20.000	23/11/2021	$ -	27841	$ 20.000		
60	$ 1.275.600	24/11/2021	$ -	27887	$ 1.275.600		
61	$ 1.831.975	24/11/2021	$ -	27888	$ 1.831.975		
62	$ 47.000	24/11/2021	$ -	27889	$ 47.000		
63							
TOTAL	$ 12.460.677		$ 6.000		$ 12.454.677		

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. **RECOMENDACIONES**

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales

SI _X__
NO___

Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las clausulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. del , dirigida al ordenador del gasto, las

Atentamente,

Firma_____

Grado y Nombres PT. CARLOS ENRIQUE ORTIZ ROJAS
Cargo AUXILIAR DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 65-7-20195-21
Correo electrónico: carlos.ortiz1058@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3217492568

Fiel copia del original carlose.ortiz